



UMNG-VICADM- DIVCAD

AVISO IMPORTANTE

INVITACIÓN PÚBLICA N° 04 DE 2020

OBJETO: “CONTRATAR CON UNA O VARIAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS LEGALMENTE AUTORIZADAS PARA FUNCIONAR EN EL PAÍS, LAS PÓLIZAS DEL PROGRAMA DE SEGUROS DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA REQUERIDAS PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS ESTUDIANTES POR ACCIDENTES A QUE SE VEAN EXPUESTOS; ASÍ COMO EL ASEGURAMIENTO DE LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE SU PROPIEDAD, Y POR AQUELLOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES POR LOS QUE SEA O FUERE RESPONSABLE O LE CORRESPONDA ASEGURAR EN VIRTUD DE DISPOSICIÓN LEGAL O CONTRACTUAL”.

LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA INFORMA A LOS INVITADOS A PARTICIPAR EN LA AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN PARA LA INVITACIÓN PÚBLICA N° 04 DE 2020, LO SIGUIENTE:

Por razones a la emergencia sanitaria declarada a nivel nacional, la Audiencia de Adjudicación se llevará a cabo el día 17 de junio de 2020, a las 8:00 a.m., de manera presencial en las instalaciones del Aula Máxima de la Universidad Militar Nueva Granada y simultaneo de modo virtual, en el link: <https://call.lifefsizecloud.com/1578642>

Sede Bogotá: carrera 11 101- 80.
Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía Cajicá-Zipacquirá
PBX (571) 650 00 00
www.umng.edu.co - Bogotá D. C. - Colombia



Para los proponentes que deseen participar o asistir de forma presencial se les informa que deben asistir con las medidas de protección adecuadas como tapabocas, guantes, etc.,

Igualmente, para los proponentes que deseen participar de forma virtual en la audiencia de adjudicación a través de su representante legal o apoderado, deberá remitir, el poder otorgado con mínimo un día de anticipación a la audiencia de adjudicación al siguiente correo: invitacionpublica04@unimilitar.edu.co.

Para el desarrollo de la audiencia tener en cuenta las siguientes indicaciones:

- 1. Diligenciar el cuestionario de ingreso contingencia COVID 19 suministrado en los ingresos de la UMNG**
- 2. Atender los requerimientos de toma de temperatura y cumplir con los procedimientos operativos normalizados si se presentan temperaturas superiores a 37.5°**
- 3. Uso en todo momento de tapabocas y guantes de protección.**
- 4. En el lugar de la reunión mantener una distancia de un metro. Nadie se podrá sentar cerca a otra persona. Se calcularán 5 sillas de distancia.**
- 5. Evitar tocar barandas, soportes, brazos de sillas, etc.**
- 6. Evitar saludarse de beso, abrazo y estrechar las manos.**
- 7. Evitar circular por la universidad, se deberán dirigir estrictamente al lugar de reunión.**
- 8. Utilizar la batería sanitaria que disponga el personal de seguridad. No se permite el uso de los baños con una aglomeración de más de 3 personas.**

- 9. Advertir la no asistencia de personas que presenten cuadros gripales.**
- 10. Prohibido el ingreso de personas menores de 18 años y mayores de 65 años.**
- 11. Está prohibido el consumo de bebidas y alimentos en la universidad.**
- 12. Atender las disposiciones establecidas en la Directiva No. 14 de 2020 emanada por la UMNG para control y contención de COVID 19**